

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de Administración Tributaria sobre anuncio de notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla anexo 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Anexo 1

Órgano responsable y lugar de comparecencia

- 28005. Administración Alcalá de Henares, calle Navarro y Ledesma, 4, 28807 Alcalá de Henares.
- 28006. Administración Alcobendas, calle Ruperto Chapi, 30, 28100 Alcobendas.
- 28013. Administración Aranjuez, ala norte de la Casa de Caballeros, 12, 28300 Aranjuez.
- 28014. Administración Arganda, calle Libertad, 6, 28500 Arganda.
- 28054. Administración El Escorial, plaza Segovia, 1, 28280 El Escorial.
- 28074. Administración Leganés, plaza Comunidad de Madrid, 4, 28914 Leganés.
- 28092. Administración Móstoles, calle Bécquer, 2, 28932 Móstoles.
- 28115. Administración Pozuelo de Alarcón, camino Valdenigrales, 4, 28850 Pozuelo de Alarcón.
- 28148. Administración Torrejón de Ardoz, carretera Loeches con vuelta Alcuñeza, 58, 28850 Torrejón de Ardoz.
- 28601. Administración Arganzuela, calle Guzmán el Bueno, 139 (Sot. 1), 28003 Madrid.
- 28602. Administración Carabanchel, calle Aguacate, 27, 28044 Madrid.
- 28603. Administración Centro, calle Montalbán, 6, 28014 Madrid.
- 28606. Administración Fuencarral, calle Fermín Caballero, 66, 28034 Madrid.

28607. Administración Hortaleza-Barajas, calle Torquemada, 2, 28043 Madrid.

28610. Administración Moratalaz-Vicálvaro, calle Guzmán el Bueno, 139 (Sot. 1), 28003 Madrid.

28612. Administración Salamanca, calle Núñez de Balboa, 40, 28001 Madrid.

28613. Administración San Blas, calle Pobladora del Valle, 15, 28037 Madrid.

28614. Administración Puente de Vallecas, calle Manuel Arranz, con vuelta Cuelgamuros, 20, 28038 Madrid.

28616. Administración Guzmán el Bueno, calle Guzmán el Bueno, 139, 29003 Madrid.

28622. Dependencia de Recaudación, calle Guzmán el Bueno, 139, 28003 Madrid.

28952. Dependencia Central de Recaudación, calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid.

Sujeto pasivo	NIF/CIF	Número expediente	Procedimiento	Órgano (1)	
				Lugar	Unidad
Beni, S. L.	B-28965382	K-1610199058256570	Apremio.	28952	Recaudación.
Consultores de Marketing Info.	B-80181548	S-1330199280000019	Apremio.	28613	Recaudación.
Entrecanales y Tavora, S. A.	A-28010353	K-1722998061182013	Apremio.	28952	Recaudación.
Lequio di Assaba, Alessandro	X-1034613-G	A-2800698100010668	Apremio.	28952	Recaudación.
Ruimar, S. A.	A-28152783	K-1610199058337551	Apremio.	28952	Recaudación.
Transportes de Vinos y Alcohol	B-78471109	K-1610199058170461	Apremio.	28952	Recaudación.
Transportes de Vinos y Alcohol	B-78471109	K-1610199059346977	Apremio.	28952	Recaudación.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Delegado especial AEAT, Juan Beceiro Mosquera.—8.949.

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife referente al edicto notificación deudas.

Don Francisco Botana Ballester, Delegado de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife,

Hace saber: Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible realizarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos a los interesados que se especifican a continuación:

Interesado: Don Aníbal Lara Padrón. NIF: 420.604.181. Procedimiento: Recaudación voluntaria. Expediente: 168/98/MJG. Órgano responsable: Intervención.

Interesado: Don Santiago Jesús Gómez Reneses. NIF: 42.091.440 Z. Procedimiento: Recaudación voluntaria. Expediente: 97/52. Órgano responsable: Intervención.

Interesada: Asociación Asistencia y Promoción Menor. NIF: G 38.223.475. Procedimiento: Recaudación voluntaria. Expediente: 432/94IRPF. Órgano responsable: Intervención.

Interesada: Doña Rosa Amelia Dorta Hernández. NIF: 43.811.982 H. Procedimiento: Recaudación voluntaria. Expediente: 95/2584. Órgano responsable: Intervención.

Interesado: Don Chris Pomeroy. NIF: X2399487N. Procedimiento: Recaudación voluntaria. Expediente: 51/98 SEPRONA 199/98. Órgano responsable: Intervención.

Interesada: Doña Marta Eunice Molina Díaz. NIF: 43.801.474 K. Procedimiento: Recaudación

voluntaria. Expediente: 429/97-MMF. Órgano responsable: Intervención.

Interesada: Doña María Amparo Martos González. NIF: 11.705.532 G. Procedimiento: Recaudación voluntaria. Expediente: 38/6. Órgano responsable: Intervención.

Interesado: Don Claudio Antonio Aparicio Parrado. NIF: 50.291.338 K. Procedimiento: Recaudación voluntaria. Expediente: 38/10. Órgano responsable: Intervención.

Interesado: Don Máximo López García. NIF: 13.291.101 E. Procedimiento: Recaudación voluntaria. Expediente: 09/1401/89. Órgano responsable: Intervención.

Interesado: Don Emilio Redondo Díaz. NIF: 35.242.869 S. Procedimiento: Recaudación voluntaria. Expediente: 296/99/MJG. Órgano responsable: Intervención.

En virtud de lo anterior, dispongo que los interesados indicados anteriormente o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en la Delegación de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife (Unidad Administrativa de Intervención Territorial), sita en la avenida José Antonio, número 8, planta baja, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de noviembre de 1999.—El Delegado de Economía y Hacienda, Francisco Botana Ballester.—8.440.